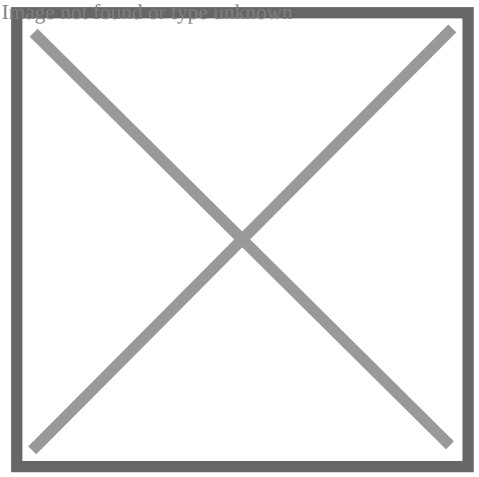
priego digital

OPINIÓN | Comentarios pasajeros

Parábola del buen préstamo

Enrique Alcalá Ortiz
Lunes 11 de junio de 2012 - 12:27



María y Miguel se conocieron en una fábrica de confección de camisas y pantalones de las muchas que por aquellos años había en el pueblo. Ella se había especializado colocando cuellos y puños de camisas. Mientras que él se dedicaba a la gestión con los proveedores y cuando faltaba trabajo incluso cargada con los muestrarios y completaba la ruta de los viajantes.

Decidieron casarse por lo civil, a pesar de los gritos destemplados de algunos de sus familiares. Como el casado casa quiere, visitaron varias inmobiliarias hasta que encontraron un piso adecuado a sus gustos, necesidades y sueldos. El banco se deshizo en sonrisas cuando vio a los tortolillos con dos sueldos, supuestamente fijos, pidiendo un préstamo. Como había liquidez abundante no sólo le dieron los 150.000 € que solicitaban sino que se los ampliaron a 200.000 €, para que no tuvieran problemas con los muebles y pudieran comprarse un buen coche para estrenar en su luna de miel y después desplazarse a la playa en vacaciones y fiestas de guardar.

Tomando la cerveza del fin de semana con los amigos, uno les dijo que los más de 27 millones de las antiguas pesetas que se habían endeudado, los habrían puesto en una situación que se podía calificar de crítica, especialmente grave y de asfixiante caos económico, igual que estaba la situación financiera del Ayuntamiento, según mostraba el último parte hecho público por el partido en el poder.

En esto, mete baza, otro de los amigos, algo mayor que la pareja, que si bien no tenía estudios superiores, un verano, hizo un curso de contabilidad a distancia con una beca e incluso llegó a comprar los temas para presentarse a oposiciones a una plaza de banco.

Chico, ? le dijo ?, tienes que considerar algunos imponderables como son la exigibilidad del préstamo y la disponibilidad de recursos económicos.

¿Qué? ? respondieron todos, mientras abrían la boca, y ya abierta aprovecharon para llenarla del vaso de cubata.

Cuando hablo de la exigibilidad del préstamo me estoy refiriendo al plazo que nuestros amigos tienen para amortizarlo. Si tuvieran que devolverlo en un par de años estarían no en caos sino en hecatombe. Pero según me cuentan tienen 40 años para pagar capital e intereses.

Joder, tío, ahora entiendo un poco.

Pues para que lo entiendas completamente, ? prosiguió con orgullo de estudiante que sabe el tema que le han preguntado ? lo anterior se completa con la disponibilidad de recursos económicos de nuestros casaderos amigos. Tienen dos sueldos. Con uno de ellos suficiente para pagar la amortización de capital anual de 5.000 € más los intereses. Con el otro sueldo vivirán.

Exigible y disponible. He aquí dos conceptos contables imprescindibles de estudio y valoración en cualquier análisis económico y financiero. Si cualquier análisis de un balance general o de situación se limita a exponer sólo las deudas de pasivo, los préstamos que se han pedido y los saldos de las cuentas de proveedores, sin mostrar su exigibilidad y la disponibilidad existente, en ambos casos a corto, medio y largo

plazo, estaremos chismorreando, malinformando o engañando, o ni siquiera hemos hecho un curso rápido de contabilidad a distancia.
Según se supo después por los corrillos del pueblo, todos los amigos se endeudaron por más de los 200.000 € de marras.
El poco tiempo, por eso de las importaciones que llegaban de China, la industria donde trabajaban María y Miguel hizo un ERE, (Expediente de Regulación de Empleo, es decir, la patada en el trasero) y fueron despedidos. Meses más tarde, como no podían pagar las amortizaciones de capital y los intereses, fueron embargados y desalojados de su vivienda. Se fueron a vivir con los padres de ella, la cual ahora se dedica a cuidar a sus dos niños, mientras que él da algunos portes con el coche de su suegro y lleva a los emigrantes a las fincas en las campañas de aceituna.
De los amigos nunca más se supo.
El que tengo oídos para oír que oiga y entendederas para entender que entienda.